FP 085 26

2.331

Antonio Stilla Ruiz

FD 085-26

Universidad de Sevilla — Facultad de

Núm. ~~1992~~ 166

Curso de 1918-919

1992

Expediente académico del alumno

Don Antonio Villa Ruiz

Natural de Baeza Provincia de Jaen

12

Sevilla 31 Julio 929

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Filosofía y Letras

ENSEÑANZA NO OFICIAL CURSO DE 1918 A 1919 CONVOCATORIA DE Septiembre

Presentó cédula personal núm. 9278 clase 11 expedida en Sevilla el día 19 de Agosto de 1919

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Don Antonio Milla Ruiz

natural de Baeza provincia de Jaen de 16 años de edad, domiciliado en esta capital, calle Sta María la Blanca núm. 62 con cédula personal que exhibe y retira, alumno de la enseñanza no oficial de la Facultad de Filosofía y Letras, a V. S. I. respetuosamente expone:

ADMITE PREVIOS LOS DISITOS LEGALES

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan,

5 1.º Lengua y Literatura Españolas
4 2.º Lógica fundamental
5 3.º Historia de España
4.º
5.º
6.º
7.º
8.º

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de

SUPLICA a V. S. I. se digne concederle matrícula y examen en las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 29 de Agosto de 1919

Firma del interesado,

Antonio Milla y Ruiz

OBSERVACIONES

Don Luis Fernandez-Ballesteros y Nier
Licenciado en Medicina y Cirujano, con
Patente de Septima Clase, número quin
ce

Certifico: Que D. Antonio Mila
Ruiz, de diez y seis años de
edad, soltero y con domici
lio en calle Santa Maria la
Blanca número sesenta y
dos, fué vacunado en el
mes de Junio de mil nove
cientos diez y siete, encontrándose
se por tanto, dentro del periodo
de inmunidad

Sevilla á veinte y seis de Sept.
bre de mil novecientos diez
y nueve

L. Fdez Ballesteros

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Filosofía y Letras

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 19 18 a 19 19 **Convocatoria de** Septiembre

Inscripción de matrícula núm. 12

D. Antonio Mella Ruiz

natural de Baeza *provincia de* Jaen

de 16 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRICULA
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	5	Ord.
LÓGICA FUNDAMENTAL	4	id
HISTORIA DE ESPAÑA	5	id

Sevilla 30 de Sept. de 1918

El Secretario general,

Palomo

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO DE Letras

ENSEÑANZA NO OFICIAL — Curso de 19 18 a 19 19

Asignatura, fecha y número de orden del exámen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Antonio Mella Ruiz, *según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN

Sevilla ..... de ..... de 19 .....

El Oficial de la Secretaría,

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	26	5	Aprobado
LÓGICA, ELEMENTAL	28	4	Aprobado
HISTORIA DE ESPAÑA	29	4	Aprobado

Sevilla 26 de Septiembre de 19 19

El Oficial de la Secretaría,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13 — Sevilla

4.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.098.016★

Derechos de matrícula y examen de las asignaturas de Lengua y Literatura Españolas, Lógica fundamental e Historia de España, del alumno que suscribe.

Sevilla 29 de Agosto de 1919

Recibí la parte superior

Antonio Mella y Ruiz

PROVINCIAS

3ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A. 0.500.374★

PAGOS AL ESTADO
50 PESETAS

Derechos de Matrícula y examen de las asignaturas de Lengua y Literatura Españolas, Lógica fundamental e Historia de España, del alumno que suscribe

Sevilla 29 de Agosto de 1919

Recibí la parte superior

Antonio Mille y Ruiz

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.795.503★

Derechos de Matrícula y examen de las asignaturas de Lengua y Literatura Españolas; Lógica fundamental e Historia de España del alumno que suscribe.

Sevilla 29 de Agosto de 1919

Recibí la parte superior

Antonio Mille y Ruiz

PROVINCIAS

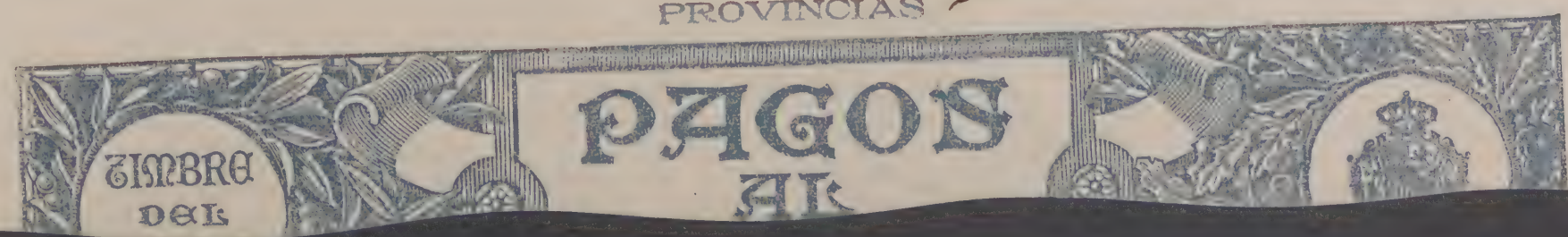

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.028.113★

Derechos de Matrícula y examen de las asignaturas de Lengua y Literatura Españolas, Lógica fundamental e Historia de España del alumno que suscribe

Sevilla 29 de Agosto de 1919
Recibí la parte superior
Antonio Millán y Ruiz

PROVINCIAS

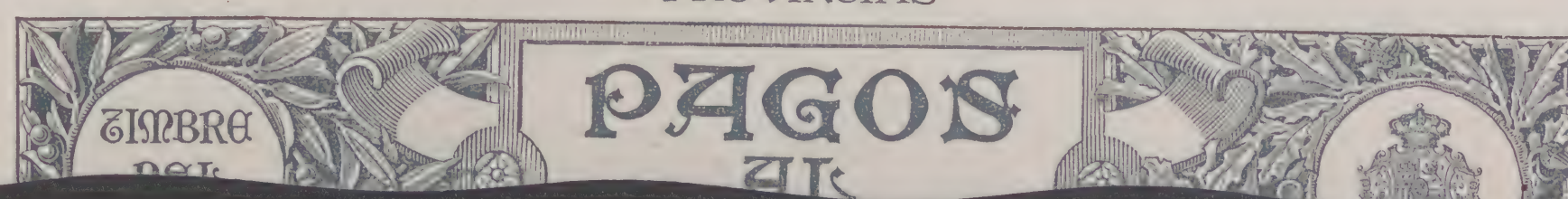

10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.278600★

Derechos de inscripcion de las asignaturas de Lengua y Literatura Españolas, Logica fundamental e Historia de España del alumno que suscribe

Sevilla 29 de Agosto de 1919

Recibí la parte superior

Antonio Mella y Ruiz

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.028.114★

Derechos de inscripcion de las asignaturas de Lengua y Literatura Españolas, Logica fundamental e Historia de España del alumno que suscribe

Sevilla 29 de Agosto de 1919

Recibi la parte superior

Antonio Milla y Ruiz

PROVINCIAS

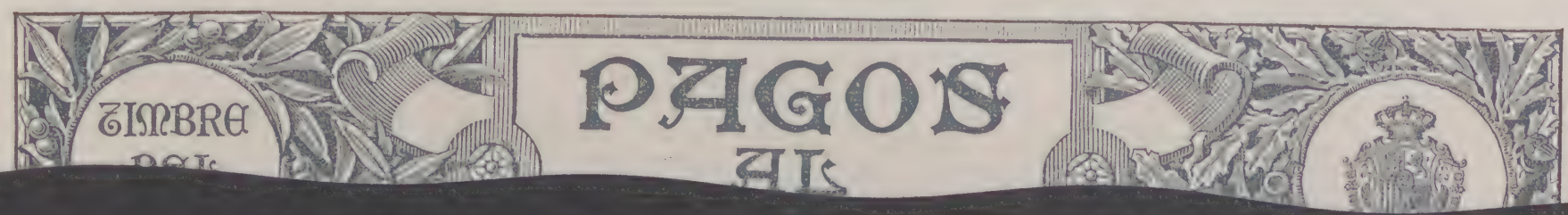

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.2.475.981★

Derechos de inscripcion de las asignaturas Lengua y Literatura Españolas, Logica fundamental e Historia de España del alumno que suscribe

Sevilla 29 de Agosto de 1919

Recibi la parte superior

Antonio Mille y Ruiz

PROVINCIAS

1992

Lopez

C

UNIVERSIDAD DE SEVILLA **Facultad de** Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL CURSO DE 1919 A 1920 CONVOCATORIA DE Junio

Presentó cédula personal núm. 9274 clase 11ª expedida en Sevilla el día 19 de Agosto de 1919

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Don Antonio Milla Ruiz natural de Baeza provincia de Jaen de 17 años de edad, domiciliado en esta capital, calle Sta Mª la Blanca núm. 62 con cédula personal que exhibe y retira, alumno de la enseñanza no oficial de la Facultad de Derecho, a V. S. I. respetuosamente expone:

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan,

1.ª Derecho Romano
2.ª Derecho Natural
3.ª
4.ª
5.ª
6.ª
7.ª
8.ª

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de Junio

SUPLICA a V. S. I. se digne concederle matrícula y examen en las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 26 de Abril de 1920

Firma del interesado,

Antonio Milla y Ruiz

OBSERVACIONES

2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.010.257★

Derechos de matrícula de las asignaturas
de Derecho Romano
Derecho Natural
del alumno D. Antonio Villa y Ruiz
Sevilla 26 de Abril de 1920
Recibí la parte superior.
P.D.
Luis Montanary

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.059.489★

matrícula
Derecho Romano
Derecho Natural
Antonio Milla y Ruiz
Sevilla 26 Abril de 1920
P.º
Luis Montanez

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.110.072

PAGOS AL ESTADO
5 PESETAS

Derechos de inscripción de las asignaturas
de Derecho Romano
Derecho Natural
del alumno D. Antonio Millán y Ruiz
Sevilla 26 de Abril de 1920

Recibí la parte superior.
P.O.
[illegible]

PROVINCIAS

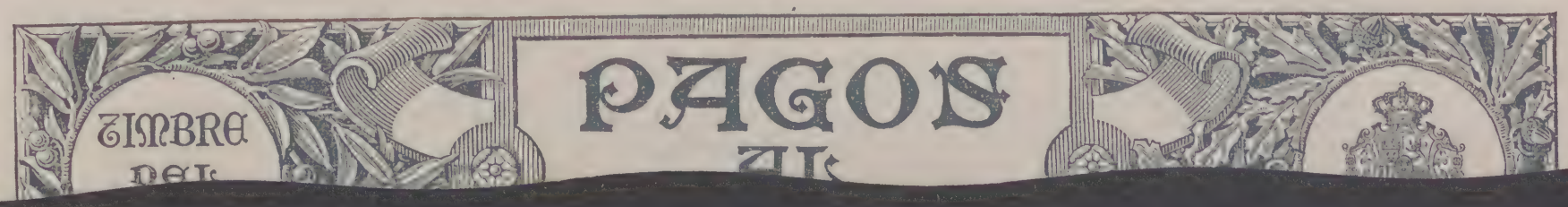

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1919 a 1920 **Convocatoria de** Junio

Inscripción de matrícula núm. 51

D. Antonio Millá y Ruiz

natural de Baeza *provincia de* Jaen

de 17 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRÍCULA
Elementos de Derecho natural	10	Ordinaria
Instituciones de Derecho romano	11	

Sevilla 30 de Abril de 1920

El Secretario general,

OBSERVACIONES

Imprenta y Litografía de Lodigio de las Heras Sierpes, 13.—Sevilla

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO DE Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1919 a 1920

Asignatura, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Antonio Milla y Ruiz, *según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
Elementos de Derecho natural			Suspenso
Instituciones de Derecho romano			

Sevilla 3 de Junio de 192 0

El Oficial de la Secretaría,

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
Elementos de Derecho natural	"	"	Aprobado
Instituciones de Derecho romano	"	"	Aprobado

Sevilla 20 de Septiembre de 192 0

El Oficial de la Secretaría,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13. Sevilla

1992

20

VERSIDAD DE SEVILLA **Facultad de** Filosofía y Letras

SEÑANZA NO OFICIAL CURSO DE 1919 A 1920 CONVOCATORIA DE Junio

entó cédula personal núm. 9271 clase 11ª expedida en Sevilla el día 19 de Agosto de 1919

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Don Antonio Millán y Ruiz natural de Baeza provincia de Jaen de 17 años de edad, domiciliado en esta capital, calle ..... núm. ..... con cédula personal que exhibe y retira, alumno de la enseñanza no oficial de la Facultad de Filosofía y Letras, a V. S. I. respetuosamente expone:

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan,

3 1.ª Lengua y Literatura Latina
8 2.ª Historia Universal
10 3.ª Lógica Fundamental
4.ª .....
5.ª .....
6.ª .....
7.ª .....
8.ª .....

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de .....

SUPLICA a V. S. I. se digne concederle matrícula y examen en las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 26 de Abril de 1920

Firma del interesado,

Antonio Millán y Ruiz

OBSERVACIONES .....

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Filosofía y Letras

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 19 19 a 19 20 Convocatoria de Junio

Inscripción de matrícula núm. 20

D. Antonio Villa Ruiz

natural de Baeza provincia de Jaen

de 17 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRÍCULA
LENGUA Y LITERATURA LATINA	3	ord.ª
HISTORIA UNIVERSAL	5	id
LÓGICA FUNDAMENTAL	10	id

Sevilla 30 de Abril de 1920

El Secretario general,

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO DE Letras

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1919 a 1920

Asignatura, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Antonio Milla Ruiz, *según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
HISTORIA UNIVERSAL	5	3	Aprobado
LÓGICA FUNDAMENTAL	4	4	Aprobado

Sevilla 30 de Junio de 1920

El Oficial de la Secretaría,

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION

Sevilla ..... de ..... de 192....

El Oficial de la Secretaría,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13. – Sevilla

2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.010.258★

PAGOS AL ESTADO

50 PESETAS

Derechos de matrícula de las asignaturas de Lógica Fundamental Lengua y Literatura Latina Historia Universal del alumno D. Antonio Mella y Ruiz

Sevilla 26 de Abril de 1920

Recibí la parte superior.

PROVINCIAS

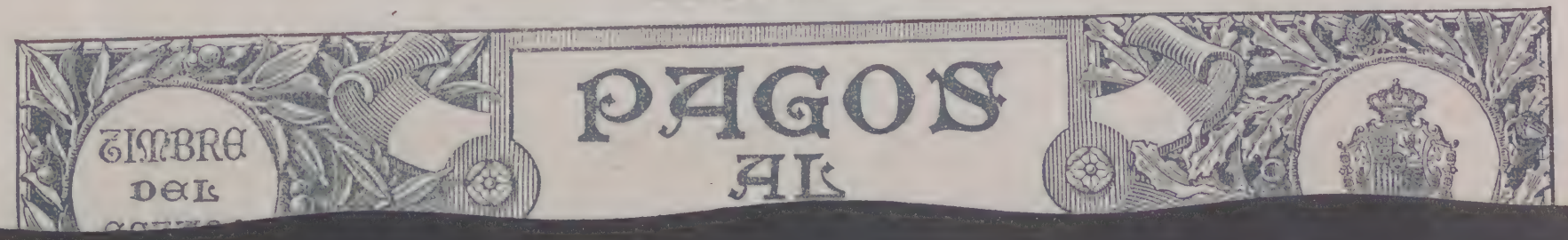

4.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.157.230★

Derechos de matrícula y exámen de las asignaturas de Lógica Fundamental y Lengua y Literatura Latina Historia Universal del alumno D. Antonio Milla y Ruiz

Sevilla 26 de Abril de 1920

Recibí la nota superior.

PROVINCIAS

TIMBRE **PAGOS**

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.059.488★

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

Derechos de matrícula para las asignaturas
Lógica Fundamental (Lengua y
Literatura Latina Historia Universal (
del alumno D. Antonio Villar Ruiz
Sevilla 26 de Abril de 1920

Recibí la parte superior.

V.º B.º

Ruiz Montanaro

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.110.078

PAGOS AL ESTADO

5 PESETAS

Derechos de matrícula y exámenes de las asignaturas de Lógica Fundamental Lengua y Literatura Latina Historia Universal del alumno D. Antonio Millán y Ruiz

Sevilla 26 de Abril de 1920

Recibí la parte superior.

Montanary

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.110.079

PAGOS AL ESTADO
5 PESETAS

Derechos de inscripción de las asignaturas de Lógica Fundamental, Lengua y Literatura Latina, Historia Universal del alumno D. Antonio Millán Ruiz

Sevilla 26 de Abril de 1920

Recibí la parte superior.

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.052.256★

Derechos de inscripción de las asignaturas de Lógica Fundamental, Lengua y Literatura Latina, Historia Universal, del alumno D. Antonio Milla y Ruiz

Sevilla 26 de Abril de 1920

Recibí la parte superior,

V.º B.º

Antonio Montanary

PROVINCIAS

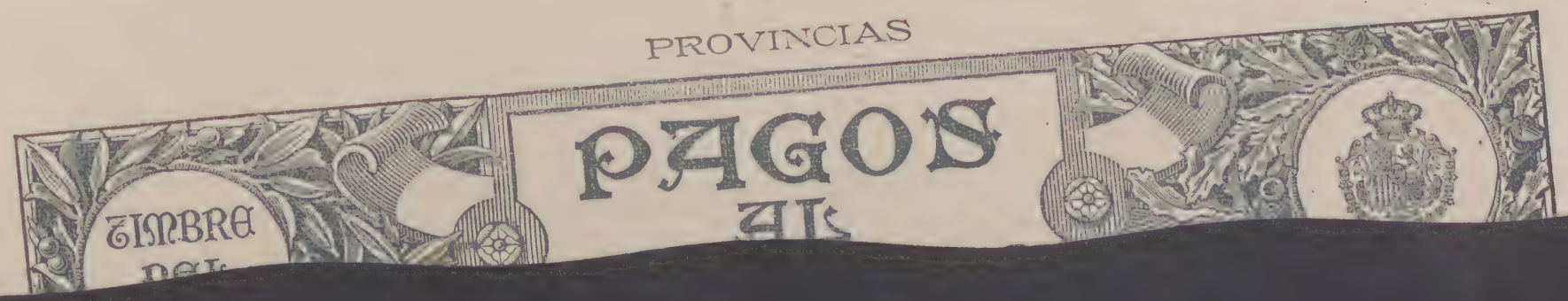

10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.520.509★

PAGOS AL ESTADO
50 C. DE PESETA

Derechos de inscripción de las asignaturas
de Lógica Fundamental, Lengua y
Literatura Latina, Historia Universal
del alumno D. Antonio Millán y Ruiz
Sevilla 26 de Abril de 1920

Recibí la parte superior.

Luis Montanaro

PROVINCIAS

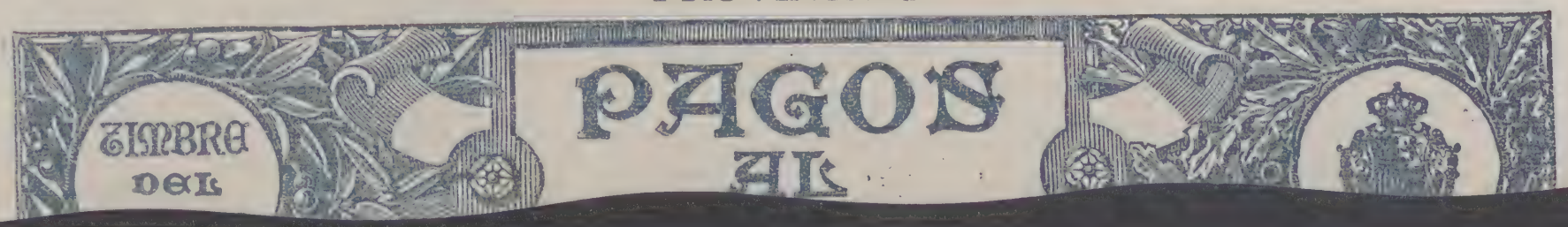

E 1992

IVERSIDAD DE SEVILLA cultad de Derecho

SEÑANZA NO OFICIAL CURSO DE 1920 A 1921 CONVOCATORIA DE Junio

tó cédula personal núm. 3584/ clase 11 expedida en Sevilla el día 18 de Mayo de 1920

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Don Antonio Milla Ruiz

natural de Baeza provincia de Jaen de 18

años de edad, domiciliado en esta capital, calle Mª Mª la Blanca

núm. 62 con cédula personal que exhibe y retira, alumno de la enseñanza no oficial de

la Facultad de Derecho, a V. S. I. res-

petuosamente expone:

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan,

1.ª Economía Política

2.ª Derecho Canónico

3.ª Derecho Político

4.ª

5.ª

6.ª

7.ª

8.ª

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de

celebrarse en la próxima convocatoria de

PLICA a V. S. I. se digne concederle matrícula y examen en las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos

fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 29 de Abril de 1921

Firma del interesado.

Antonio Milla Ruiz

OBSERVACIONES

8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.063.838★

Derechos de Matrícula y examen

de las asignaturas de Economía Política

Cría Pecuaria Cría Caballar

del alumno D. Antonio Mailla Ruiz

28 Abril 21

El Catedrático

PROVINCIAS

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente*

B.0.292.780★

Derechos de Matrícula y Examen

de las asignaturas de Economía Política

Dos Cursos Dos Políticos

del alumno D. Antonio Moiña Ruiz

en 28 Abril 1921

Y. Caballero

PROVINCIAS

TIMBRE DEL PAGOS AL

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos de Matrícula y examen

de las asignaturas de Economía Política

Don Carmino Díaz Politico

B.0.345.904★

del alumno D. Antonio Mollia Ruiz

Sevilla 28 *de* Abril 1924

Pablo Delgado Jiménez

A. Caballero

PROVINCIAS

TIMBRE **PAGOS**

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos de Matrícula en Derecho

de la asignatura de Economía Política

Dio Cincuenta Dio Pesetas

B.0.345.903★

del alumno D. Antonio Mejías Quir

28 Abril 1921

[illegible] J. Caballero

PROVINCIAS

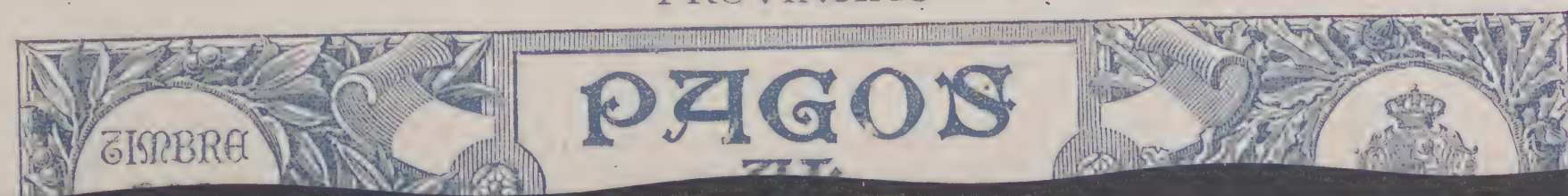

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente*

B.0.122.812★

PAGOS AL ESTADO
25 PESETAS

Derechos de Matrícula en el examen
de las asignaturas de Economía Política
Dro Canónico y Gra Político

del alumno D. Antonio Mejías Ruiz
Sevilla 28 de Abril 1924

Recibí en parte expresado.
J. Caballero

PROVINCIAS

ZIMBRO DEL PAGOS AL

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.055.383★

PAGOS AL ESTADO
50 PESETAS

Derechos de Mtª d. examen
de los expedientes de Licenciado Político
Don Consuelo Don Político

El Cajero B. Antonio Molina Ruiz
Sevilla 28 de Abril 21

Recibí el importe anterior
J. Caballero

PROVINCIAS

ZIMBRA PAGOS

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1920 a 1921 Convocatoria de Junio

Inscripción de matricula núm. 80

D. Antonio Milla Ruiz

natural de Baeza *provincia de* Jaen

de 18 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	[illegible]	[illegible]
ECONOMIA POLITICA	22	Ordinaria
[illegible]	19	
Un padre español [illegible]	13	

Sevilla 30 de Abril de 1921

El secretario [illegible]

OBSERVACIONES

Imprenta, Librería [illegible] Sevilla

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO DE ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 19 20 a 19 21

Asignatura, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Francisco Millán Pérez, según el acta de exámenes firmada por los tres jueces del Tribunal EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
ECONOMÍA POLÍTICA			Suspenso
Instituciones de Derecho canónico			"
Der. político español comparado			Suspenso

Sevilla 15 de Junio de 192

El Oficial de la Secretaría,

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
ECONOMÍA POLÍTICA			Suspenso
Instituciones de Derecho canónico			Suspenso
Der. político español comparado			Suspenso

Sevilla 8 de Agosto de 192

El Oficial de la Secretaría,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13. – Sevilla

1992

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — Facultad de Filosofía y Letras

ENSEÑANZA NO OFICIAL — CURSO DE 1920 A 1921 — CONVOCATORIA DE Junio

esentó cédula personal núm. 35847 clase 11 expedida en Jaén el día 15 de Mayo de 1920

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Don Antonio Milla Ruiz

natural de Baeza provincia de Jaén de 18 años de edad, domiciliado en esta capital, calle Sta Mª la Blanca núm. 62 con cédula personal que exhibe y retira, alumno de la enseñanza no oficial de la Facultad de Filosofía y Letras, a V. S. I. respetuosamente expone:

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan,

1.ª Teorías de la Literatura y de las Artes

2.ª

3.ª

4.ª

5.ª

6.ª

7.ª

8.ª

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de

SUPLICA a V. S. I. se digne concederle matrícula y examen en las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 29 de Abril de 1921

Firma del interesado,

Antonio Milla Ruiz

OBSERVACIONES

2530
120

36.40
107.10

143.50

2.82

1410
50

64

64

036

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Filosofía y Letras

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1920 a 1921 **Convocatoria de Junio**

Inscripción de matrícula núm. 34

D. Antonio Mello Ruiz

natural de Baza *provincia de* Jaen

de 18 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRÍCULA
TEORÍA [illegible]	1	Ord

Sevilla 30 de Abril de 1921

El Secretario general,

ESPECIAL MOVIL 10 CENTS 1921

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO DE .....

ENSEÑANZA NO OFICIAL ..... Curso de 1920 a 1921

Asignatura, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Antonio Pulla Ruiz ....., *según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
[illegible]			(SIN EXAMEN)

Sevilla ..... de ..... de 192....

El Oficial de la Secretaría,

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
TEORÍA GENERAL DE LAS ARTES			

Sevilla ..... de ..... de 192....

El Oficial de la Secretaría,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13. – Sevilla

8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.* B.0.063.839

PAGOS AL ESTADO

50 C. DE PESETA

Derechos de Matrícula y examen

de las asignaturas de Teoría de la literatura

del alumno D. Antonio Mejías Ruiz

28 Abril 921

J. Caballero

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.292.781★

Derechos de Matrícula en reválida

de las asignaturas de Teoría de la literatura

Antonio Heilla Pino

28 Abril 21

F. Caballero

PROVINCIAS

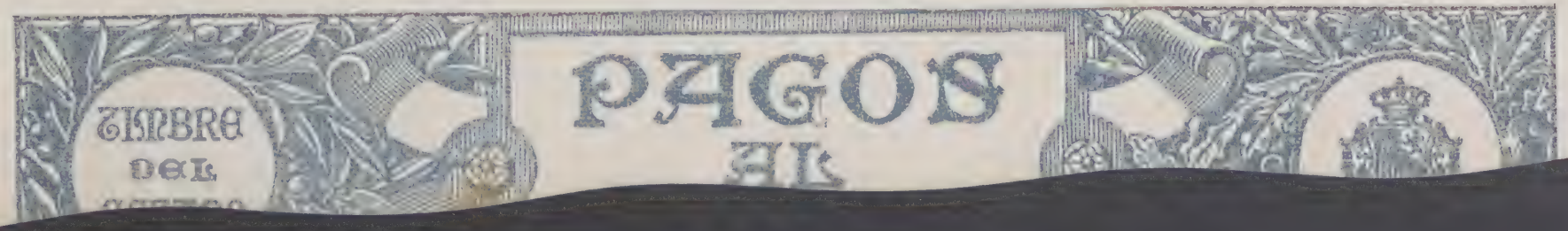

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.280.017★

Matrícula de ingreso
en Escuela de la Literatura

Antonio Millán Pérez
28 Abril 1924

M. Cabello

PROVINCIAS

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente*

B.0.122.810★

Personas de Montiveña Hernández

de los registradores de Escuela de la Literatura

del Sr. Antonio Mejía Ruiz

Sevilla 28 Abril 21

M. Caballero

PROVINCIAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL — CURSO DE 1921 A 1922 — CONVOCATORIA DE Junio

Presentó cédula personal núm. 3 0/0 clase 11.ª expedida en Sevilla el día 30 de Enero de 1922

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla:

Don Antonio Ulloa Ruiz natural de Baeza provincia de Jaen de 19 años de edad, domiciliado en esta capital, calle Ho M.ª la Blanca núm. 62 con cédula personal que exhibe y retira, alumno de la enseñanza no oficial de la Facultad de Derecho, a V. S. I. respetuosamente expone:

Que habiendo extudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan,

1.ª Derecho Canonico
2.ª Derecho Politico
3.ª Economia Politica
4.ª Derecho Internacional Publico
5.ª
6.ª
7.ª
8.ª

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de Junio

SUPLICA a V. S. I. se digne concederle matricula y examen en las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 29 de Abril de 1922

Firma del interesado,

Antonio Ulloa Ruiz

OBSERVACIONES

P. MONTERO.-SEVILLA

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.292.353★

PAGOS AL ESTADO
25 PESETAS

Derechos de mat.ª y examen
de las asignaturas de Catálogico
Político Economía
y Rubricó
del alumno D. Arto Milla Ruiz
Sr. 30 abril 1982

J. Caballero

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS

1.ª CLASE 100 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Mat.ª y examen:
Cañónico, Políticas
Economía y Pública

A.0.426.227★

Arif.º Milla y Ruiz
20 Abril 22

J. Caballero

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.423.490★

Mat.º Examen
Económico
Politico Economia
Mercantil
P. Arturo Villa Ruiz

J. Caballero

PROVINCIAS

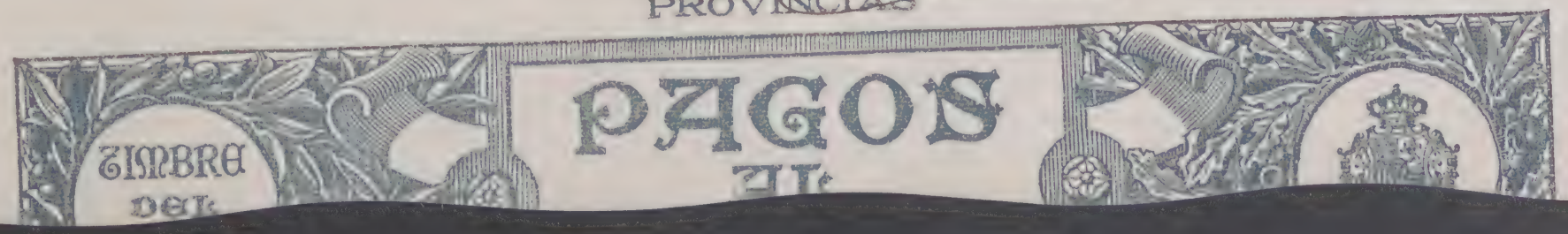

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 192 1 a 192 2 Convocatoria de Junio

Inscripción de matrícula núm. 110

D. Antonio Milla y Ruiz

natural de Baeza provincia de Jaen

de 19 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRICULA
ECONOMÍA POLÍTICA	18	Ordinaria
Instituciones de Derecho canónico	31	
Dcho. político español comparado	23	
Derecho internacional público	25	

Sevilla 20 de abril de 192 2

El Secretario general,

OBSERVACIONES

Universidad de Sevilla

SECRETARIA GENERAL

NEGOCIADO DE Granada

ENSEÑANZA NO OFICIAL CURSO DE 192 / A 192 2

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Alfonso Díaz Muñoz, según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
ECONOMÍA POLÍTICA	Sin examen		
Instituciones de Derecho canónico	7	22	Suspenso
Doc. política social comparada	5	12	Aprobado
Derecho internacional público	Sin examen		

Sevilla 20 de Junio de 1922

El Oficial de la Secretaría,

M. Juárez

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
ECONOMÍA POLÍTICA	29	8	Aprobado
Instituciones de Derecho canónico	30	15	Suspenso
Derecho internacional público	27	6	Aprobado

Sevilla 30 de septiembre de 1922

El Oficial de la Secretaría,

M. Juárez

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13. Sevilla

68 1 1912

Universidad Literaria de Sevilla

Facultad de Derecho — Curso de 1922 a 1923

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Antonio Utrilla Ruiz

natural de Baeza provincia de Jaen de 20 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Mª Mª la Blanca número 62

Asignaturas en que solicita ser matriculado

1.ª Mª General del Derecho Español
2.ª Dcho Civil 1er curso
3.ª Dcho Administrativo
4.ª Dcho Penal
5.ª Dcho Canónico
6.ª

Sevilla 30 de Septbre de 1922

Firma del alumno o encargado,

Antonio Utrilla Ruiz

Observaciones...

Presentó cédula personal núm. 7810 clase 11ª expedida en Sevilla el día 30 de Enero de 1922

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de ..... conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1917.

Con fecha ..... de ..... de 192.... se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de .....

El Jefe del Negociado,

1.ª CLASE 100 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Nº de matrícula del alumno que suscribe de las asignaturas
Hª del Nº Español
Nº Civil 1º curso
Nº Administrativo
Nº Penal
Nº Canónico

A.0.432.679★

Antonio Millán Ruiz

PROVINCIAS

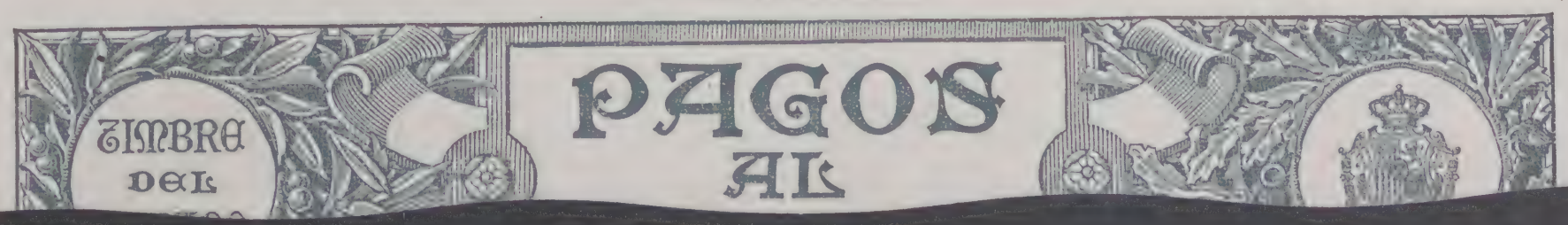

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.703452*

Dctos de matrícula del alumno que suscribe de los asignatura,

1.ª del Dr. Español

Dcto Civil Primer curso

Dcto Penal

Dcto Administrativo

Dcto Canónico

Antonio Millán Ruiz

PROVINCIAS

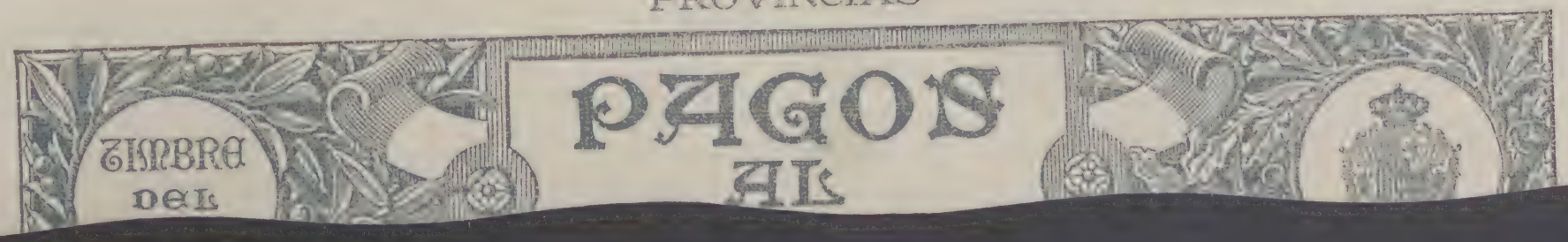

8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.286.790★

Datos de matrícula del alumno que subscribe de las asignaturas,

1.º del Dh.º Español

D.º Civil 1.er Curso

D.º Penal.

D.º Administrativo

D.º Canónico

Antonio Mille Ruiz

PROVINCIAS

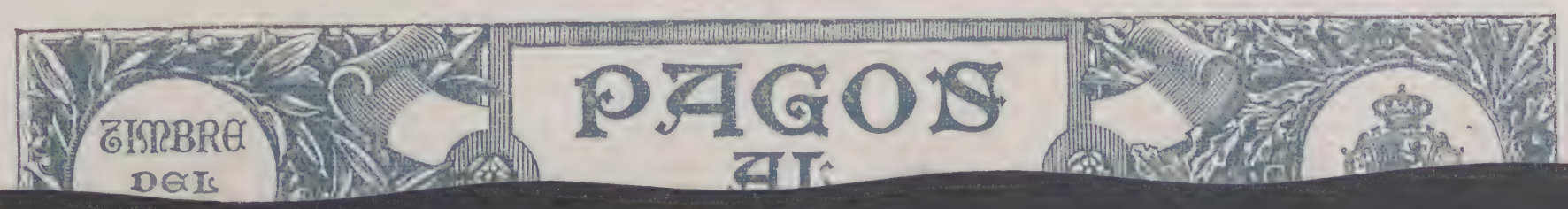

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.673.200★

Sr. de matrícula del alum
no que subscribe de las asignaturas
Hª del Sº Español
Sº Civil 1º curso
Sº Penal
Sº Administrativo
Sº Canónico

Antonio Mula Ruiz

PROVINCIAS

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 192 2 a 192 3

Inscripción de matrícula núm. 68

D. Antonio Milla y Ruiz

natural de Baeza provincia de Jaen

de 20 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRICULA
Historia gral. del Derecho español	16	Ordinaria
Instituciones de Derecho canónico	14	
Derecho civil español, 1.º	9	
DRO. ADMINISTRATIVO	13	
DERECHO PENAL	14	

Sevilla 20 de septiembre de 192 2

El Secretario general,

Traslación de esta matrícula a .....

de .....

Sevilla ..... de ..... de 192

El Secretario general,

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla.

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 192 2 a 192 3

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D Antonio Mª Ruiz, según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura o por los tres Jueces del Tribunal EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
Historia gral. del Derecho español	7	17	Notable
Instituciones de Derecho canónico	7	14	Aprobado
Derecho civil español, 1.º	11	12	Aprobado
DRO. ADMINISTRATIVO	Sin examen		
DERECHO PENAL	Sin examen		

Sevilla 10 de Junio de 192 3

El Jefe del Negociado,

M. Iriarte

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
DRO. ADMINISTRATIVO	28	5	Aprobado
DERECHO PENAL	28	3	Aprobado

Sevilla 20 de septiembre de 192 3

El Jefe del Negociado,

M. Iriarte

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla.

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.451.227★

Ejercicios de Examen de las asignaturas
Historia del Derecho Español Derecho Canonico Derecho Civil 1.er curso
Derecho Administrativo Derecho Penal
del alumno D. Antonio Milla Ruiz
Sevilla 19 de Mayo de 29

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

Recibí la parte superior.
P.º

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS

TIMBRE PAGOS

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.451.228★

PAGOS AL ESTADO

25 PESETAS

Derechos de Examen de las asignaturas de Historia del Derecho Español Derecho Canonico Derecho Civil 1º curso Derecho Administrativo Derecho Penal del alumno D. Antonio Milla Ruiz

Sevilla 19 de Mayo de 1923

Recibí la cantidad anterior.

p.º

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS

William Cuse
1992

1992

Universidad Literaria de Sevilla

Facultad de Derecho — Curso de 1923 a 1924

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

(1) Antonio Milla Ruiz

natural de Baeza *provincia de* Jaen *de* 21 *años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.*

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Sta Mª la Blanca *número* 62

Asignaturas en que solicita ser matriculado

1.ª Derecho civil 2.º curso
2.ª Procedimientos
3.ª Derecho Internacional Privado
4.ª Hacienda Publica
5.ª
6.ª

Sevilla 30 *de* Septbre *de 192*3

Firma del alumno o encargado.

Antonio Milla Ruiz

Observaciones.

Presentó cédula personal núm. 5807 *clase* 11ª *expedida en* Sevilla *el día* 15 *de* Enero *de 1923*

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de ..... *conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1917.*

Con fecha ..... *de* ..... *de 192*.... *se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de* .....

El Jefe del Negociado.

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.619.489★

PAGOS AL ESTADO
25 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Por valor de ... examenes de las asignaturas Dº civil 2º, Dº Internacional Privado, Procedimientos y Hacienda Pública

Cuarenta pts

Sevilla 16 de Mayo de 1924

Antonio Millán Ruiz

Antonio Millán Ruiz

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE DEL

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.258.789★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al sello a que se refiere el oficio de 3ª clase, Serie B

número 0.619.789 Sevilla 16 de Mayo de 1924

Sellar la parte superior

Conforme
El Secretario Gral.

Antonio Mella Ruiz

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

B.1.280306★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Comprobante del pago a que se refiere el artículo 3.º clase, Serie B

número 0.619.489

Sevilla 16 de Mayo de 1934

Sello de pago voluntario

Conforme
El Secretario Gral.

Antonio Mielta Ruiz

PROVINCIAS

ZIMBRO PAGOS

M. Mc Ruir

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos de matrícula
de 1.º civil 2.º Procedimientos
1.º y Internal Privado y Hacien
de Pública del alumno D. Antº Milla
Sevilla 30 de Septiembre 27

Antº Milla

B.1.0 4.339★

PROVINCIAS

PAGOS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente*

PAGOS AL ESTADO
5 PESETAS

Derechos de matrícula 1.ª y 2.ª de Jurisprudencia
Dº civil 2º, Procedimientos Dº
Internacional Privado Hacienda
Pública del alumno D. Antº Milla
Sevilla 30 de Septbre de 1923
Recibí la cantidad arriba

Antº Milla Ruiz

B.1.067.525★

PROVINCIAS

PAGOS

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.513,161★

Derechos de matrícula

Dr. Civil 2º Procedimientos

Dr. Internal Privado Hacienda

Pública Antº Milla

Sevilla 7º Septiembre 23

Antº Milla

PROVINCIAS

PAGOS

2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Dirección de matrícula
Dr. Civil 2º Procedimientos
Dr. y Ante del Privado Hacienda
Pública
Sevilla 30 de Septie de 19 23

B.0.217.189★

Antonio Millán

PROVINCIAS

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA OFICIAL **Curso de 1923 a 1924**

Inscripción de matrícula núm. 72

D. Antonio Milla y Ruiz

natural de Baeza provincia de Jaen

de 21 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRICULA
Elementos de hacienda pública	26	Ordinaria
Derecho civil español, 2.º	14	
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	16	
Derecho internacional privado	11	

SECRETARIA GENERAL UNIVERSIDAD SEVILLA 30 SEP 1924

Sevilla 20 de septiembre de 1923

El Secretario general,

Traslación de esta matrícula a .....

de .....

Sevilla ..... de ..... de 192...

El Secretario general,

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla.

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 192 1 a 192 4

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D Antonio Millán y Ruiz, *según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura o por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
Elementos de hacienda pública	26	25	Aprobado
Derecho civil español, 2.º	(SIN EXAMEN)		
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	(SIN EXAMEN)		
Derecho internacional privado	22	9	Aprobado

Sevilla 1 de Mayo de 1924.

El Jefe del Negociado,

M. Iniarte

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
Derecho civil español, 2.º	26	2	Suficiente
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	(SIN EXAMEN)		

Sevilla 20 de Septiembre de 1924.

El Jefe del Negociado,

M. Iniarte

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla.

98

1992

Universidad Literaria de Sevilla

de Derecho

Curso de 1924 a 1925

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Antonio Milla Ruiz

natural de Baeza *provincia de* Jaen *de* 22 *años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matricula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.*

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Mª Mª la Blanca 62 *número* 62

Asignaturas en que solicita ser matriculado

1.ª Derecho Civil 2º Curso
2.ª Procedimientos judiciales
3.ª Practicas
4.ª D. Mercantil
5.ª
6.ª

Sevilla 30 *de* Septbre *de 192*4

Firma del alumno o encargado,

Antonio Milla Ruiz

Presentó cédula personal núm. 10.908 *clase* 1ª *expedida en* Sevilla *el día* 11 *de* Enero *de 192*4

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de ..... *conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1917.*

Con fecha ..... *de* ..... *de 192*.... *se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de* .....

El Jefe del Negociado.

...ones.

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.614.334★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de exámenes de las asignaturas de 2.ª civil 2.º curso, Procedimientos, Practicas y D.º Mercantil cuyo importe asciende a 40 pesetas con céntimos, correspondiente a D. Antonio Mille Ruiz

Sevilla 15 de Mayo de 1925

Conforme
El Secretario Gral

Recibí la parte superior.

Antonio Mille Ruiz

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.614.247★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Certificado de [illegible] 4º [illegible] B.

número 1614.334

Sevilla 15 de Mayo de 1945

Antonio Mula Ruiz

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.614.248★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento de [illegible] que se refiere el pliego de 4ª clase, Serie B

número 1.614.334

Sevilla 15 de Mayo de 1925

Antonio Mª de Rivas

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.* B.1.614.249★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complementario al impreso que se remite a pág. 4º libro, Serie B número 1.614.334

Sevilla 15 de Mayo de 1925

Antonio Alcalde Ruiz

PROVINCIAS

M. M. Pa

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.756.249★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Matrícula de Dº Civil 2º Procedimientos Practicos y Dº Mercantil

cuyo importe asciende a noventa pesetas

con 90 ~~cts~~ ~~céntimos~~ D. Antonio Ulloa Ruiz

Sevilla 30 Septbre de 1924

Certifico: El Secretario C...

Recibí la parte superior,

Antonio Ulloa Ruiz

PROVINCIAS

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA B.0.756.247★

Reintegro de los derechos de Matrícula de las asignaturas de Dº Civil 2º Curso Procedimientos judiciales, Practicas y Dº Mercantil

cuyo importe asciende a noventa pesetas

con 90 céntimos, correspondiente a D. Antonio Milla Ruiz

Sevilla 30 de Septbre de 1924

Rubricar la parte superior.

Conforme
El Secretario Gral.

Antonio Milla Ruiz

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.423.910★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el recibo de 3ª clase, Serie D
número 0.756.247

Sevilla 30 de Septbre de 1924

Conforme
El Secretario Gral

Antonio Millán Ruiz

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.423.912★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sellos que se reflejan al margen de 1ª clase, Serie B
número 756.247

Sevilla 30 de Septbre de 1924

Conforme:
El Secretario Gral

Antonio Millán Ruiz

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.423.913★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª clase, Serie B número 0756249

Sevilla 30 de Septbre de 1924

Conforme
El Secretario Gral

(Anular la parte superior)

Antonio Ulilla Ruiz

PROVINCIAS

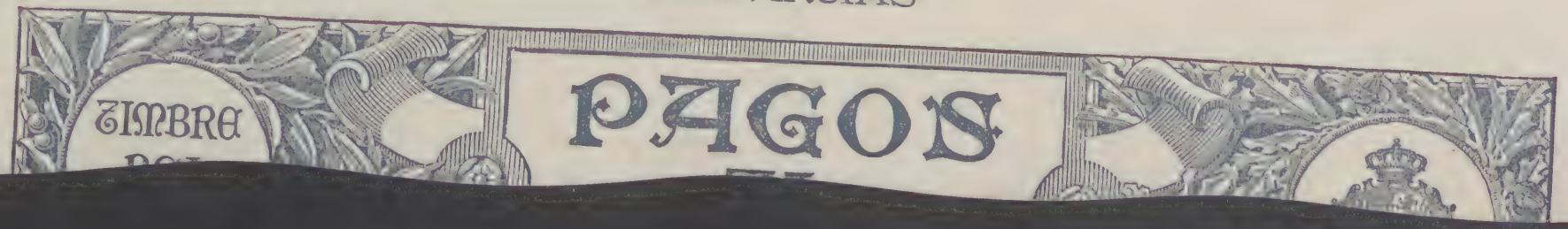

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.423.909★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Certificado de pago de matrícula

Número 456.249 3ª clase, Serie B

Sevilla 30 de Septbre de 192 5

Conforme
El Secretario Gral.

Vista superior,

Antonio Mille Ruiz

PROVINCIAS

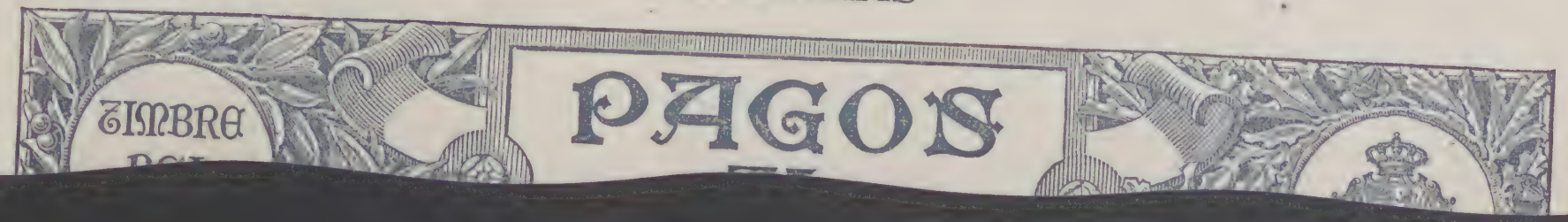

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA OFICIAL **Curso de 1924 a 1925**

Inscripción de matrícula núm. 71

D. Antonio Mella y Real

natural de Baeza provincia de Jaen

de 22 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRICULA
Derecho civil español, 2.°	14	Ordinaria
DERECHO MERCANTIL	11	
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	15	
PRACTICA FORENSE	13	

Sevilla 20 de septiembre de 1924

El Secretario general,

Traslación de esta matrícula a .....

de .....

Sevilla ..... de ..... de 192 ...

El Secretario general,

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla.

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 192 4 a 192 5

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Antonio Mina Ruiz *, según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura o por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
Derecho civil español, 1.º	25	9	Aprobado
DERECHO MERCANTIL	28	12	Aprobado
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	22	12	Aprobado
PRACTICA FORENSE	25	12	Aprobado

Sevilla 16 de Mayo de 1925

El Jefe del Negociado,

M. Jaurrete

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION

Sevilla de de 192

El Jefe del Negociado,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla.

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.817.425★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos del grado del título de Licenciado en Dª

cuyo importe asciende treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos, correspondiente a D. Antonio Mella Ruiz

Sevilla 13 de Junio de 192[illegible]

Conforme
El Secretario Gral

Recibí la parte superior.

Antonio Mella Ruiz

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.615.809★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Convocatoria de ... 3ª ... Sub. B

número 2.817.425

3 Junio 1945

Antonio Villa Ruiz

PROVINCIAS

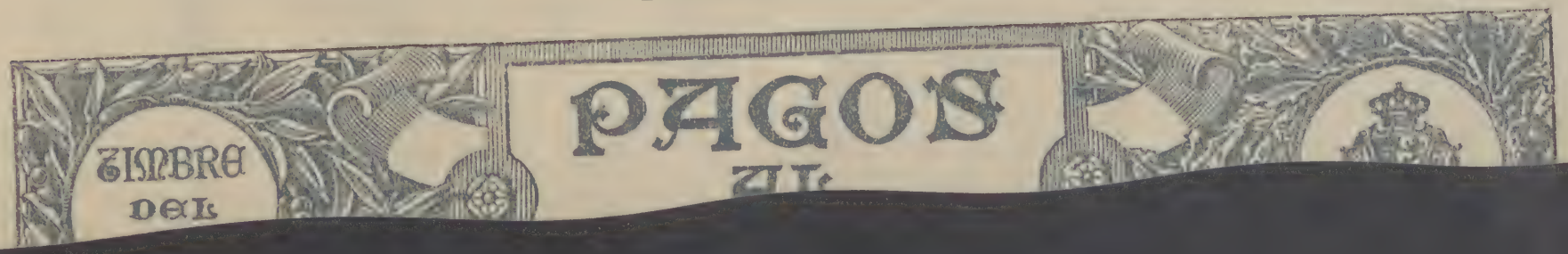

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.429.368★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago de una de reglas al libro de 3ª clase, Serie B número 0.817.425

Sevilla 13 de Junio de 1925

Conforme
El Secretario Gral.

Recibí la parte superior.

Antonio Utrilla Ruiz

PROVINCIAS

8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA B.0.578.995★

Complemento al vaqué a cuenta por reclamar al pliego de 3ª clase, Serie B

número 0.817.425. Sevilla 13 de Junio de 1925

Recibí la parte superior.

Conforme
El Secretario Gral.

Antonio Villa Ruiz

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

1992

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 1924 A 1925

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad:

D. Antonio Milla y Ruiz natural de Baeza provincia de Jaen de 22 años de edad:

A V. S. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TITULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho,** según consta en su expediente.

Ruega a V. S. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto y Real orden de 10 y 17 de Marzo de 1917.

Gracia que espera merecer de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 13 de junio de 1925

Firma del interesado,

Antonio Milla Ruiz

SECRETARÍA GENERAL

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 13 de junio de 1925

El Secretario general,

Alonso

El Jefe del Negociado,

Fdo Manuel de Juan

RECTORADO

Admítase a D. Antonio Milla y Ruiz el pago del TITULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho.**

Sevilla 13 de junio de 1925

El Rector,

José Mª Mota

LICENCIADO

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 805 pesetas en papel de pagos al Estado, el Sr. Rector ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

Sevilla 11 de junio de 1925

El Jefe del Negociado,

L.do Manuel de Briarte

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 21 de octubre de 1925 firmado por "Leonis" con fecha 20 de junio de 1925

El Jefe del Negociado,

Lleva el n.º 297 del Registro de la Subsecretaría y el n.º 427 del de esta Universidad

---

Entrega del TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

He recibido el título de licenciado en Dere expedido a mi favor

Sevilla 3 de Diciembre de 1925

El interesado,

Antonio Mille Ruiz

El Jefe del Negociado,

Benigno Garcia

№ 000222 *

Convocatoria de Septiembre

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Filosofía y Letras

Enseñanza NO OFICIAL

Curso de 1941 a 1942 — Núm. de orden (1) 12

1942

Don Antonio Millán Ruiz de 39 años de edad, natural de Baeza provincia de Jaén, con cédula personal de 8ª clase, tarifa 1ª, número 10.066 expedida en Montoro a 17 de Noviembre de 1941, con domicilio en esta Capital en la calle Pº Mª de la Cruz núm. 62 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

1.º Historia del Arte
2.º
3.º
4.º
5.º
6.º
7.º

Clase de Matrícula
Honor (2). Ordinaria.

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
50 % del importe de una asignaturas	16	25
Derechos de Patronato de una asignaturas	5	..
Derecho de Inscripción de una asignaturas	2	50
Carta de identidad (expedición o visado)		
Total pesetas (4) veinte y tres pesetas setenta y cinco céntimos	23	75

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
(3) timbres móviles de 0,25.		
Papel de pagos al Estado de una asignaturas, por valor de	16	25

Sevilla 29 de Agosto de 1942

Firma del Alumno o persona que lo representa,

A. Millán

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

Curso de 1941 a 1942

Inscripción núm. 13-12

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Enseñanza NO OFICIAL

Convocatoria de sept

Don Antonio Villa Reis natural de Baeza provincia de Jaen de 29 años de edad, queda matriculado en esta Facultad de Filosofía y Letras en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes. Ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas firmadas por los señores Jueces de los respectivos Tribunales de exámenes.

935 M. Carmona, Sevilla

ASIGNATURAS	Núm. de orden	Clase de matrícula	Fecha del examen: Día	Fecha del examen: Mes	Fecha del examen: Año	Calificaciones obtenidas: Ordinarios	Calificaciones obtenidas: Extraordinarios	Observaciones
Hª del Arte	1	Ord		Jun		Suficiente		

Sevilla 30 de sept de 1942

El Oficial de la Secretaría,

Sevilla 31 de agosto de 1942

El Secretario de la Facultad,

CENTIMOS 31 AGO. 1942

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Número 113

Adjunto remito a Vd. la adjunta Certificación Oficial de Estudios nº 25, correspondiente al alumno DON ANTONIO MILLA RUIZ, con destino a la Escuela de su digna dirección.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Sevilla 20 de enero de 1.953.

EL DECANO,

Sr. Director de la Escuela de Comercio de.

C A D I Z.-

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
L-8 JUN 1942
ENTRADA
Nº B3771640

Ilmo Sr.

Don Antonio Milla Ruiz, Abogado, perteneciente por Oposición al Cuerpo de INTERVENTORES DE FONDOS DE ADMINISTRACION LOCAL, natural de Baeza, Provincia de Jaén, de estado casado, vecino de Marchena, de cuyo Ayuntamiento es Interventor, y provisto de Cédula personal nº lo, 006, tarifa la clase 8ª, con el debido respeto expone:

Que cursó estudios en esa Facultad de Filosofía y Letras por los años de 1920 a 23, por enseñanza libre aunque asistiendo a las respectivas disciplinas de Lógica, Literatura Española, Historia de España, Literatura Latina e Historia Universal, obteniendo la calificación de Notable en Lógica y Filosofía y aprobados sin ninguna calificación desfavorable en las demas asignaturas, como podrá comprobarse en el expediente Universitario correspondiente.

Que asistí casi un curso completo a las explicaciones de Arte/Historia del Arte/que enseñaba el Sr. Murillo Herrera, tomando apuntes de sus explicaciones y viendo las proyecciones correspondientes, todo ello por sola vocación pues las circunstancias ya me habian decidido a continuar más que los estudios de Derecho, y a no presentarme a mas examenes de la carrera de Letras, como efectué.

Que el decidido gusto por estos estudios, mantenido hoy, al cabo de tantos años, y las dificultades de la vida actual, mayores para personas con hogar e hijos, me inclinan a terminar estos estudios, y, de llevarlos a buen término, simultanear mi profesión con la enseñanza privada en ésta villa de Marchena, donde resido, y en la que no existen personas con títulos de ésta naturaleza.

Y por último: Que habiendo seguido el plan de estudios de aquella época y dadas las razones expuestas y mis circunstancias personales, unidas a las de no explicarse la enseñanza en Marchena por titulares de estas disciplinas, son motivos todos por los que

S U P L I C O me sea permitido el continuar mis estudios con arreglo al plan iniciado, sin modificaciones de ninguna índole, para lo que espero la benevolencia, la comprensión y la justicia de V.I. que harian resaltar el modesto derecho, aunque solo fuese de categoría moral, que pudiera asistirme al haber iniciado estudios con arreglo a un sistema que desgraciadamente yo no pude continuar y que después ha modificado el mismo.

Marchena a 28 de mayo de 1942

A. Milla

30 JUN. 1942
Concedido de acuerdo con lo establecido en la Orden de 15 de sepbre de 1931.
El Decano
Luis Morales Oliver

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de SEVILLA

Sta. Mª la Blanca, 52.

CLASE

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

C1616338

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Matrícula de la asignatura Historia del Arte

cuyo importe asciende a diez y seis pesetas con veinticinco céntimos, correspondiente a D. Antonio Milla Muñiz

Sevilla 31 de Agosto de 1942

Recibí la parte superior,

P.O. Rafael Gilabert

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE

CLASE

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C1281681

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4.ª Clase Serie C

número 1616938 Sevilla 31 de agosto de 1942

Recibí la parte superior,

P. O.

Rafael Gilabert

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

PAGOS AL ESTADO

5 PESETAS

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE
DEL

CLASE

7.ª CLASE 1 PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

C 557265

PAGOS AL ESTADO

UNA PESETA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª Clase Serie b

número 1616337 Sevilla 31 de agosto de 1942

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

P. O.

Rafael Gilabert

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE

CLASE

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

C 110439

PAGOS AL ESTADO
25 C. DE PESETA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4 Clase Serie 6

número 1616338 Sevilla 31 de Agosto de 1942

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
P. O.
Rafael Gilabert

PROVINCIAS

PAGOS

ZIMBRE

tient qu

INFORMACIÓN PARA HACER LA MATRÍCULA

La presente solicitud, acompañada del papel de Pagos al Estado, totalmente rellenos [redacted] presentarse en la Secretaría de la Facultad, después en el Negociado de Recaudación (Sec[redacted]ía ge neral) y, finalmente, en la Secretaría de la Facultad, donde se recibirá el resguardo.

LOS DERECHOS QUE NECESITAN ABONAR SON:

En la Secretaría de la Facultad

ASIGNATURAS	PAPEL	TIMBRE
Una	16,25	Dos
Dos	32,50	Tres
Tres	48,75	Cuatro
Cuatro . . .	65,00	Cinco
Cinco . . .	81,25	Seis
Seis	97,50	Siete
Siete	113,75	Ocho

En el Negociado de Recaudación (en metálico)

50 %	DERECHOS INSCRIPCIÓN	PATRONATO	TOTAL
16,25	2,50	5,00	23,75
32,50	5,00	10,00	47,50
48,75	7,50	15,00	71,25
65,00	10,00	20,00	95,00
81,25	12,50	25,00	118,75
97,50	15,00	30,00	142,50
113,75	17,50	35,00	166,25

Por la expedición de la carta de identidad abonarán cinco pesetas.
Por el visado una peseta.

En las asignaturas que se aplique Matrícula de Honor, solamente es necesaria la instancia

Los alumnos que soliciten matrícula por primera vez en la Universidad, deben acompañar l siguiente documentación:

1.°—Partida de nacimiento debidamente legalizada.

2.°—Título de Bachiller o el resguardo de haber abonado los derechos correspondientes par su expedición.

3.°—Certificación médica de estar vacunado o revacunado, dentro de los últimos seis años, o d haber padecido viruela, en papel del Colegio Médico.

4.°—Dos fotografías para la expedición de la Carta de identidad. 3 x 5 cms.

G = 196

~~(63)~~

~~Manuel Gonzalez Menses Robles.~~

Terminado

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm